

**PERMISO DE OBRA MENOR**

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CHEPICA

REGIÓN : SEXTA

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
4
FECHA
18/01/2019
ROL S.J.J
41-145

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9 N° 27 del 21-09-2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 182 de fecha 25/07/2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de AMPLIACION VIVIENDA ( 81,35 m2) para el predio ubicado en calle/avenida/camino CAMINO PUBLICO N° Lote N° 1 B manzana sector localidad o loteo LA ORILLA sector CHEPICA que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 30 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Cova

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ROBILIO ANTONIO MELLA MELLA	10.370.251-8		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ	5.841.452-2		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 10.381.724.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% \$ 155.724.-	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	
MONTO C/DNSIGNADO AL INGRESO	(-)	
TOTAL A PAGAR	\$ 155.724.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 177	FECHA 17/01/2019
CONVENIO DE PAGO	N° DOS CUOTAS	FECHA 17/01/2019



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FRMA Y TIMBRE